



73906

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. RUDIBERT GOTZENBERGER, de nacionalidad alemana, residente en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), Parque Marianao. - - - - - por: "TABURETE PERFECCIONADO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un taburete perfeccionado, muy apropiado para ser utilizado como taburete industrial y para uso particular, el cual presenta indudables ventajas sobre los ya conocidos en el mercado.

5 Entre las citadas ventajas deben mencionarse principalmente las siguientes: Ser totalmente desmontable; de poco volúmen; seguridad en cuanto a su apoyo sobre el suelo; posibilidad de sustitución de algunas de sus partes o piezas; ausencia total de soldaduras, tornillos y remaches; simplificación  
10 constructiva y constitucional en beneficio de su reducido



costo y, finalmente, la comodidad del mismo.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización  
5 práctica del taburete de referencia.

La Fig. 1 muestra una vista en perspectiva del taburete.

La Fig. 2 muestra una vista de una de las partes o sectores de apoyo del asiento del taburete con su pata correspondiente.

10 La Fig. 3 muestra una vista en alzado de la parte inferior del asiento.

La Fig. 4 muestra un corte diametral del asiento del taburete.

Conforme a los dibujos, el taburete de referencia está  
15 esencialmente constituido por varios elementos tubulares o macizos y preferiblemente metálicos -1- que constituyen las patas del taburete; estos elementos por su parte superior se soblan perpendicularmente formando un arco o sector circular -2-, mientras que por la parte inferior se doblan igualmente  
20 en un modo de ramal para tomar contacto con el suelo en una porción -3- que por su otro extremo libre -4- se dobla y alinea levantándose en un punto que coincide con el centro geométrico del sector circular determinado por la porción curvada superior -2-. De este modo entre los diversos elementos  
25 -1-, que por lo mínimo deberán ser tres, queda constituida la armazón del taburete para sostener el asiento -5-, quedando éste solamente sostenido por el agrupamiento adecuado de los citados elementos de modo que entre los diversos sectores -2- de los mismos quede constituido un arco. Cada uno de los  
30 sectores -2- de dicho arco se acopla en el asiento -5- y por



73906

debajo del mismo.

El asiento -5-, fabricado con un material elástico apropiado, presenta por su parte inferior unas aletas de refuerzo -6- y en su circunferencia una canal circular -7- en la cual se alojan los diferentes sectores -2- de los correspondientes elementos -1-, hasta cerrar y completar entre todos ellos la circunferencia correspondiente a la citada canal. El ajuste de los sectores -2- en el interior de la canal -7- se realiza por simple presión, de modo que aparte de constituirse una unión sólida entre dichas partes resulta asimismo la misma algo elástica.

Los ramales inferiores -3- de los elementos tubulares, al acoplarse todos ellos debidamente, se reúnen por debajo del centro del asiento del taburete, acoplándose los extremos -4- de todos ellos conjuntamente por una pieza-abrazadera -8-, preferiblemente de material elástico tal como el caucho.

Se comprenderá que en cualquiera de los sectores -2- podría acoplarse, mediante simples abrazaderas, unos brazos o elementos de sostén de un respaldo apropiado.

El asiento -5- podrá ir forrado con cualquier clase de material que podrá ser variable en colorido y ornamentación.

El asiento -5- asimismo podrá adoptar exteriormente cualquier configuración adecuada al caso.

La pieza de unión -8- podrá variar en sus condiciones no esenciales, es decir, mientras tal pieza cumpla su función de sujetar y agrupar los extremos libres de los ramales -3-. Tal pieza, por tanto, podrá estar cerrada o no por su parte superior.



Tambien será variable el número de elementos tubulares -1-, y por tanto el de sus sectores -2- y apoyos -3-, aunque tales elementos, y conforme se ha indicado, deberán ser tres al menos.

5 Por último, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del taburete de referencia.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 10 1.- Taburete perfeccionado, caracterizado esencialmente porque, las patas, que sostienen el asiento del mismo, están constituidas por respectivos elementos independientes, cada uno de los cuales consiste en una barra, preferiblemente tubular, que se dobla perpendicularmente por un extremo, el
- 15 superior, formando un arco correspondiente a un sector circular, mientras que por el otro extremo, el inferior, se dobla formando un ramal de apoyo contra el suelo y que se levanta ligeramente en su extremo libre y en un punto aproximadamente en coincidencia con el centro geométrico
- 20 del sector circular determinante del arco superior y cuyo centro viene a coincidir con el del asiento; efectuándose el sostén de éste y realizándose la armadura del taburete mediante la agrupación combinada de al menos tres de los citados elementos.
- 25 2.- Taburete perfeccionado, según reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque el asiento es de material elástico, presentando en su cara inferior unas aletas o nervios de refuerzo y una canal circular que rodea todo su perímetro.
- 30 3.- Taburete perfeccionado, según reivindicaciones

73906 14 M



anteriores, caracterizado esencialmente porque, el asiento se fija y descansa mediante el encaje a presión, en el interior de la canal circular del mismo, de las diversas porciones en arco de los respectivos elementos que  
5 constituyen las patas, completando entre dichos arcos un arco general de fijación y apoyo.

4.- Taburete perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque, los ramales inferiores, de los elementos de apoyo y sostén del asiento,  
10 se agrupan y reúnen en su extremo libre elevadizo quedando vinculados por una pieza-abrazadera.

5.- TABURETE PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, foliadas, mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 14 de Mayo de 1959

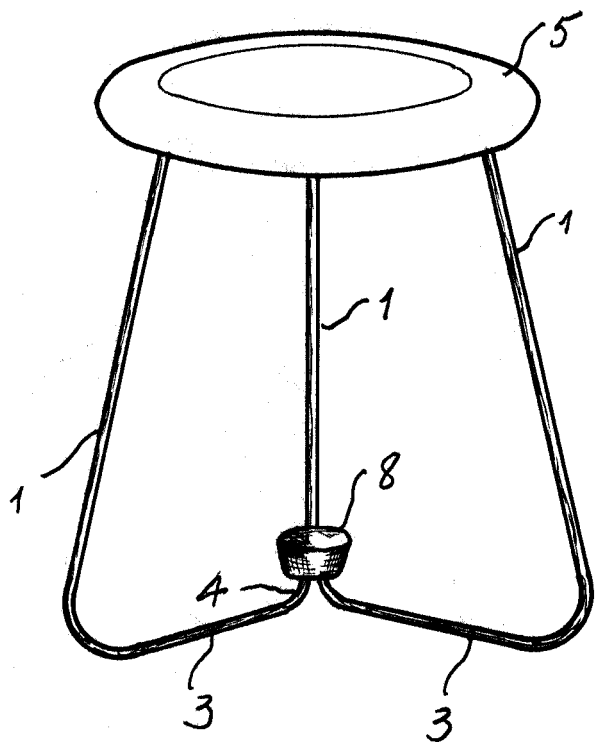
RUDIBERT GOTZENBERGER

P. A.



14

FIG. 1



73906

FIG. 2

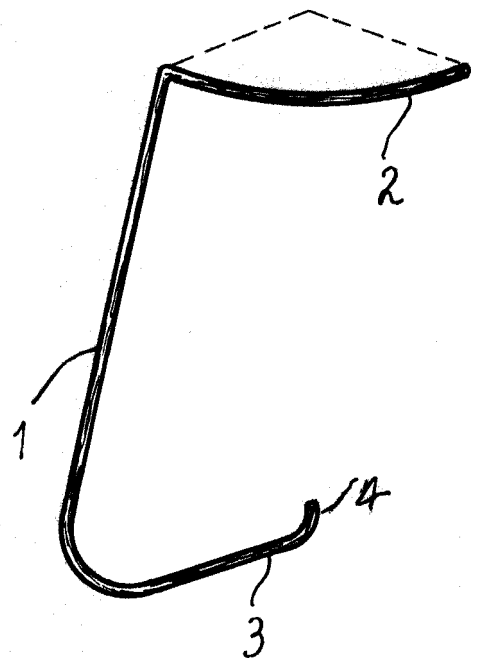


FIG. 3

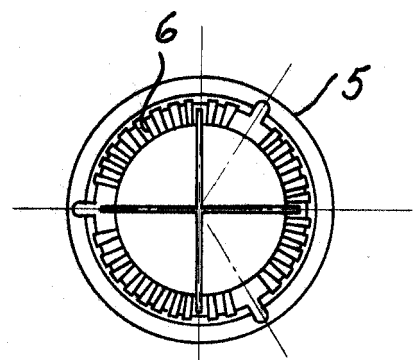
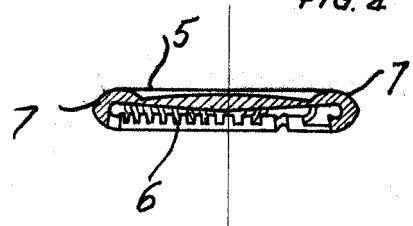


FIG. 4



Barcelona, 14 de Mayo 1959  
p.a.  
*[Signature]*